

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 087

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-33-33-007-2012-00053-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO EDGARDO PADRON ARROYO	NACION-RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	18-06-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION EN EL TERMINO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, CORRASE TRASLADO A LAS PARTES POR 10 DIAS PARA QUE PRESENTEN ALEGACIONES.	3	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
Secretario